

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30094** *ITACASA GESTIÓN INMOBILIARIA, S.L.*

Auto de Insolvencia.

D.^a Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 724/08 Ejecución 101/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Isabelle Ida Franchi, contra la empresa Itacasa Gestión Inmobiliaria, S.L. sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 8 de octubre de 2009 por la que se declara al ejecutado Itacasa Gestión Inmobiliaria, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 6.279,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 8 de octubre de 2009.- D.^a Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de los de Madrid.

ID: A090073665-1